

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2944

Número de Repertorio: 7620

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de Noviembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2944 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1792803144001	AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1270103000	57102	RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Fecha inscripción: viernes, 15 noviembre 2024

Fecha generación: viernes, 15 noviembre 2024



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 4 9 9 6 6 1 0 A D Q O B





Factura: 002-003-000076251



20241308006P03483

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

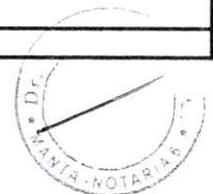


Escritura N°:	20241308006P03483						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (9:04)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE COELLO PABLO DAVID	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1716398969	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

<b>CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA</b>	
ESCRITURA N°:	20241308006P03483
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (9:04)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	WWW.PORTALCIUDADANO.MANTA.GOB.EC
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P03483**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000062625**

5

6 **ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICACION**

7 **DE MEDIDAS, LINDEROS Y AREA.-**

8

9 **OTORGAN LA COMPAÑÍA AC BUILDERSCON COMPAÑÍA DE**

10 **RESPONSABILIDAD LIMITADA,**

11 **REPRESENTADA POR EL SEÑOR PABLO DAVID ANDRADE COELLO.-**

12 **DI 2 COPIAS**

13 **//KMZ//**

14 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de

15 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DOCE DE NOVIEMBRE DEL**

16 **DOS MIL VEINTICUATRO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**

17 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece y

18 declara, **LA COMPAÑÍA AC BUILDERSCON COMPAÑÍA DE**

19 **RESPONSABILIDAD LIMITADA**, debidamente representado por el señor

20 Ingeniero **PABLO DAVID ANDRADE COELLO**, en su calidad de Gerente,

21 según consta del Nombramiento que se adjunta al Protocolo como habilitante, y

22 a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de

23 ciudadanía número uno siete uno seis tres nueve ocho nueve seis nueve

24 (1716398969). El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de

25 edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Manta, teléfono

26 0998378743, correo electrónico [pablo-andrade4@hotmail.com](mailto:pablo-andrade4@hotmail.com). Advertido que

27 fue el compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta

28 escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de



1 que comparece al otorgamiento esta escritura de **RECTIFICACION DE MEDIDAS,**  
2 **LINDEROS Y AREA,** sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa  
3 o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco,  
4 de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención  
5 de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección  
6 General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito  
7 con esta notaria, que se agregara como documento habilitante, me pide que  
8 eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es  
9 como sigue: **SEÑOR NOTARIO** : En el Registro de Escrituras Públicas de  
10 la Notaría a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que  
11 conste un Contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS, LINDEROS Y AREA,  
12 contenido en las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:**  
13 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración y suscripción del presente  
14 contrato, **LA COMPAÑÍA AC BUILDERSCON COMPAÑÍA DE**  
15 **RESPONSABILIDAD LIMITADA** , debidamente representado por el señor  
16 Ingeniero **PABLO DAVID ANDRADE COELLO**, en su calidad de Gerente,  
17 según consta del Nombramiento que se adjunta al Protocolo como habilitante;  
18 quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado  
19 civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Manta; hábil y con capacidad  
20 legal suficiente como en derecho se requiere para celebrar esta clase de  
21 actos y contratos. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el señor  
22 **PABLO DAVID ANDRADE COELLO**, en su calidad invocada, que su  
23 Representada es propietaria de un terreno que esta signado con el Lote Numero  
24 DOS, ubicado en el Barrio UMIÑA Vía Circunvalación de la Parroquia y Cantón  
25 Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente: En línea  
26 curva siguiendo su trazado con diez metros noventa y cinco centímetros, más  
27 doce metros ocho centímetros, más nueve metros seis centímetros y lindera con  
28 Vía Planificada de enlace entre vía a Barbasquillo o circunvalación (actualmente





# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 Calle Publica que comunica a la Vía Circunvalación tramo 1). Atrás: Dieciocho  
2 metros treinta y siete centímetros, más doce metros cincuenta centímetros y  
3 lindera con Propiedad Particular. Derecho: Treinta y tres metros cincuenta y un  
4 centímetros y lindera con Calle Publica; y, Izquierdo: Veintinueve metros nueve  
5 centímetros y lindera con propiedad del señor Oscar Robeli Álvarez Escobar.  
6 Teniendo una superficie total de: NOVECIENTOS NOVENTA METROS  
7 CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS. Predio que  
8 fue adquirido por compra que hicieran la Compañía a la señora María Eloísa  
9 Coello Izquierdo, según consta de la Escritura Pública de Compraventa de  
10 Derechos y Acciones, autorizado en la Notaría Sexta del cantón Manta, el cuatro  
11 de octubre del dos mil veintitrés; e inscrita en el Registro de la Propiedad del  
12 cantón Manta, el diez de octubre del dos mil veintitrés; Y esta a su vez lo  
13 adquirió por compra que le hiciera a la Compañía Hirerjos S.A., según consta de  
14 la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, autorizado en la  
15 Notaría Primera del cantón Manta, el once de julio del dos mil dieciséis; e inscrita  
16 en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintidós de julio del dos mil  
17 dieciséis; a su vez con fecha diecinueve de mayo del dos mil tres, se encuentra  
18 autorizado en la Notaría Tercera del cantón Manta, el contrato de Compraventa de  
19 Derechos y Acciones de este bien en el cual adquiere esta última a la Compañía  
20 CONMANABI S.A., debidamente inscrita con fecha catorce de julio del dos mil  
21 tres; y esta adquiere Con fecha dos de agosto en la Notaría Tercera del cantón  
22 Manta, se autoriza contrato de Cesión de Derechos y Acciones Hereditarios que  
23 le hiciera al Cedente Pinoargotty Battle Andrea y otros, contrato inscrito en el  
24 Registro de la Propiedad del cantón Manta, el quince de octubre del dos mil dos.  
25 Con fecha diecinueve de julio del dos mil veinticuatro se autoriza contrato de  
26 Terminación de Comunidad Hereditaria, en la Notaria Cuarta del cantón Manta,  
27 contrato inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintitrés de  
28 julio del dos mil veinticuatro. **CLAUSULA TERCERA: RECTIFICACIÓN DE**



1 **MEDIDAS, LINDEROS Y ÁREA.-** Con los antecedentes antes expuestos, el  
2 compareciente señor el señor **PABLO DAVID ANDRADE COELLO**, en su  
3 calidad de Gerente de la **COMPAÑÍA AC BUILDERSCON COMPAÑÍA DE**  
4 **RESPONSABILIDAD LIMITADA**, manifiesta que tiene a bien **RECTIFICAR**  
5 **LAS MEDIDAS, LINDEROS Y AREA**, puesto que de acuerdo a la  
6 Autorización, otorgada por la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos  
7 Municipales, del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta,  
8 una vez realizado el levantamiento planímetro y corroborado en el plano  
9 cartográfico del cantón Manta, según coordenadas, las medidas y los linderos del  
10 lote de terreno ubicado actualmente en **UMIÑA**, Vía Circunvalación, de la  
11 parroquia Manta del cantón Manta, con clave catastral número 1-27-01-03-000,  
12 son las siguientes : **FRENTE: 33.68m - Lindera con calle pública. ATRÁS: 26.90m**  
13 **- Partiendo desde el costado derecha hacia el izquierdo, gira hacia atrás + 1.02 m,**  
14 **gira hacia la izquierda + 4.49 m lindera con propiedad particular. DERECHO:**  
15 **34.70m - Partiendo desde atrás hacia el frente en línea recta, gira en curva hacia**  
16 **la izquierda + 4.54m lindera con calle pública. IZQUIERDO: 27.65m - Lindera con**  
17 **propiedad de Oscar Alvarez Hyundai Casa Auto. ÁREA TOTAL: 1114.56m2.**  
18 **CLAUSULA CUARTA: ACEPTACION.-** El compareciente acepta el contenido  
19 de todas y cada una de las cláusulas antepuestas en este contrato de  
20 rectificación. **CLAUSULA QUINTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se  
21 faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura pública, para requerir  
22 del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, para las  
23 inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **LAS DE ESTILO:** Cumpla  
24 usted Señor Notario con las formalidades de ley para la validez y  
25 perfeccionamiento de este instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los  
26 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,  
27 El compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está  
28 firmada por la Abogada Johanna Bravo Cevallos, registro número 13-2008-10.



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Velez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los  
2 preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, verda que les fue a los  
3 comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto  
4 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY  
5 FE.-

6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



**f) PABLO DAVID ANDRADE COELLO**  
**C.C. No. 1716398969**  
**COMPAÑÍA AC BUILDERSCON COMPAÑÍA**  
**DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**  
**NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de  
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello  
signo y firmo. **12 NOV 2024**

Manta, 2

*Dr. Fernando Velez Cabezas*  
**NOTARIA SEXTA**

EL NOTARIO





N° 112024-130124

Manta, lunes 11 noviembre 2024



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-27-01-03-000 perteneciente a AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA . con C.C. 1792803144001 ubicada en UMIÑA VIA CIRCUNVALACION LOTE 2 BARRIO UMIÑA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$381,492.65 TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES 65/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1131273HMEYVRY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102024-128945

Manta, lunes 21 octubre 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **AC BUILDERSCON COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** con cédula de ciudadanía No. **1792803144001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: jueves 21 noviembre 2024**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1130082AD7YBJK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082024-000318

N° ELECTRÓNICO : 236160



Fecha: 2024-08-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-27-01-03-000

Ubicado en: UMIÑA VIA CIRCUNVALACION LOTE 2

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 990.89 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1792803144001	AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 381,492.65

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 381,492.65

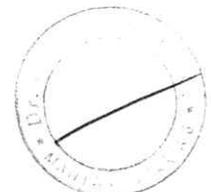
SON: TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES 65/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales



Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1126339KC6YEOQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-11-11 08:46:43

N° 00318-27082024

Manta, martes 27 agosto 2024

## AUTORIZACIÓN

En atención al trámite **RMLE00318-27082024**, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA . (C.C. 1792803144001), para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN** de un lote ubicado en el barrio UMIÑA de la parroquia MANTA del cantón MANTA, con clave catastral N°1-27-01-03-000, que según ficha registral N°57102, posee las siguientes medidas y linderos:

**MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada en la Notaría Sexta de Manta el 04 de octubre del 2023 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 10 de octubre del 2023.**

### MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°57102

FRENTE:	32.09 m - En línea curva siguiendo su trazado con diez metros noventa y cinco centímetros, mas doce metros ocho centímetros, mas nueve metros seis centímetros y lindera con Vía Planificada de enlace entre vía a Barbasquillo o circunvalación (actualmente Calle Publica que comunica a la Vía Circunvalación tramo 1).
ATRAS:	30.87 m - Lindera con Propiedad Particular.
COSTADO DERECHO:	33.51 m - Lindera con Calle Publica.
COSTADO IZQUIERDO:	29.09 m - Lindera con propiedad del señor Oscar Robelí Álvarez Escobar.
ÁREA TOTAL:	990.89m <sup>2</sup>

Anexo 1 - Gráfico de implantación según escrituras



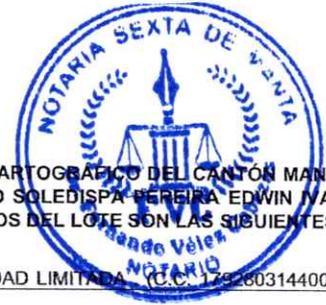
1342998HT079LB5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web  
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción Municipio en Línea - Verificar  
Documentos electrónicos o leyendo el código QR



N° 00318-27082024

Manta, martes 27 agosto 2024



UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRAFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL(LA) ARQUITECTO SOLEDISPA PEREIRA EDWIN IVAN, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-13-1194166, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (C.C. 1792803144001), UBICADO ACTUALMENTE EN UMIÑA VIA CIRCUNVALACION LOTE 2

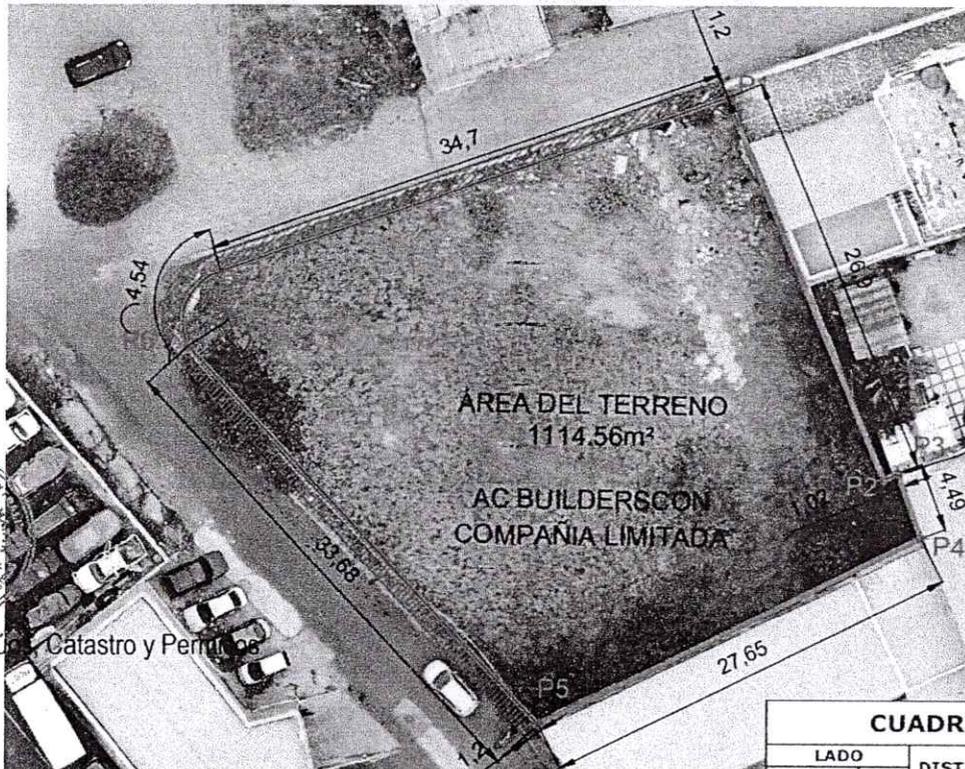
FRENTE:	33.68m - Lindera con calle pública.
ATRÁS:	26.90m - Partiendo desde el costado derecha hacia el izquierdo, gira hacia atrás + 1.02 m, gira hacia la izquierda + 4.49 m lindera con propiedad particular.
DERECHO:	34.70m - Partiendo desde atrás hacia el frente en línea recta, gira en curva hacia la izquierda + 4.54m lindera con calle pública.
IZQUIERDO:	27.65m - Lindera con propiedad de Oscar Alvarez Hyundai Casa Auto.
ÁREA TOTAL:	1114.56m <sup>2</sup>

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

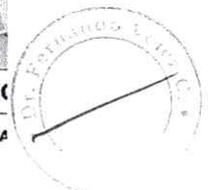
<b>X</b>	<b>X</b>
528945.72	9895277.50
528955.94	9895252.61

*Este documento tiene una validez de 4 meses y 4 días a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Anexo 2 - Gráfico de implantación rectificada



Dirección de Avalúo, Catastro y Permisos Municipales



N° 00318-27082024

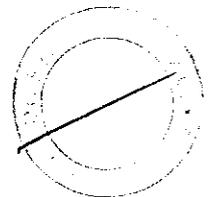
Manta, martes 27 agosto 2024

Anexo 3 - Gráfico del plano



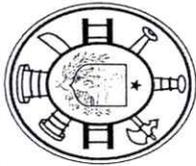
IMPLANTACIÓN DEL PREDIO: 1270103000

**NOTA:** Se procede con la Rectificación de medidas y linderos, que no se detallaban correctamente en escritura. Realizada la inspección en sitio y de acuerdo con la ubicación del predio en la Cartografía Urbana del cantón Manta se constata que existe consolidación como se manifiesta en el Artículo 1268 del CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL que en su parte pertinente indica: ... "DETERMINACIÓN DE LINDEROS CONSOLIDADOS. - Para la determinación de los linderos consolidados se considerará tanto los elementos físicos permanentes existentes en el lote, como muros, cerramientos y similares; carreteras, caminos; así como los elementos naturales existentes, como ríos, quebradas, taludes, espejos de agua o cualquier otro accidente geográfico y sus demarcaciones de acuerdo a la normativa nacional y/o local vigente"; por lo tanto, se recomienda su aprobación.



**GOBIERNO AUNTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA**

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO

N° 000211773



Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

Constructora Kalam Ac Project Management Office &  
Construction Kalam Acpmo Cia Ltda.

17xxxxxxxx4001

0000005183

569898

### Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-07-17

Expiración

2024-08-17

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
07-2024/08-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 1-27-01-03-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Total a Pagar**

\$3.00

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

**Valor Pagado**

\$3.00

Pagado a la fecha de 2024-11-11 12:11:40 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

**Saldo**

\$0.00

Ficha Registral-Bien Inmueble

57102

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24035894  
Certifico hasta el día 2024-10-23:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1270103000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: viernes, 29 julio 2016

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio UMIÑA Vía Circunvalación

### LINDEROS REGISTRALES:

Terreno que esta signado con el Lote Numero DOS, ubicado en el Barrio UMIÑA Vía Circunvalación de la Parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** En línea curva siguiendo su trazado con diez metros noventa y cinco centímetros, mas doce metros ocho centímetros, mas nueve metros seis centímetros y lindera con Vía Planificada de enlace entre vía a Barbasquillo o circunvalación (actualmente Calle Publica que comunica a la Vía Circunvalación tramo 1).

**Atras:** Dieciocho metros treinta y siete centímetros, mas doce metros cincuenta centímetros y lindera con Propiedad Particular.

**Derecho:** Treinta y tres metros cincuenta y un centímetros y lindera con Calle Publica; y .

**Izquierdo:** Veintinueve metros nueve centímetros y lindera con propiedad del señor Oscar Robelí Álvarez Escobar. Teniendo una superficie total de: NOVECIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS	2391 martes, 15 octubre 2002	22267	22293
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1250 lunes, 14 julio 2003	7748	7760
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1834 viernes, 29 julio 2016	46402	46420
DEMANDAS	DEMANDA Y REFORMA DE DEMANDA	210 miércoles, 28 junio 2017	3033	3054
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	254 lunes, 31 julio 2017	3621	3639
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2689 martes, 10 octubre 2023	0	0
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	1751 martes, 23 julio 2024	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 7 ] CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS

Inscrito el: martes, 15 octubre 2002

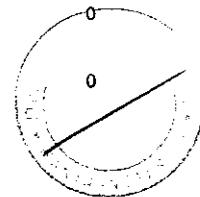
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 2391

Número de Repertorio: 4728

Folio Inicial: 22267

Folio Final : 22293





Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 agosto 2002

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Cancelación de Prohibición de enajenar y Cesión de derechos y Acciones ( con demanda )Area a desmembrar a favor de CONMANABI S.A. 15.395.50 m2. de la cual 3.848.24 m2. corresponden al 25 % del área total ( 15395.50 m2) corresponden a vías y aceras, de acuerdo al anteproyecto De urbanización aprobado por esta dirección , quedando conformado el terreno en tres lotes , LOTE NUMERO UNO ( 8015.33 M2.) tiene Frente con sesenta y dos metros cuarenta y siete centímetros y vía de Circunvalacion.Atras, con setenta y seis metros setenta y cuatro centímetros y área que se reservan los vendedores.Por el costado derecho , partiendo de la vía de circunvalación hacia el fondo con noventa y nueve metros cero cinco centímetros , de aquí en línea ligeramente inclinada hacia el fondo con cuarenta y un metros sesenta y cuatro centímetros y linderando en toda la extensión con pasaje salida casas ciudadela Universitaria.Costado izquierdo partiendo de la via de circunvalación hacia el fondo en línea curva con veintisiete metros veintiséis centímetros mas doce metros setenta y ocho centímetros mas diez metros cincuenta y cuatro centímetros mas seis metros cincuenta y seis centímetros mas ocho metros ochenta y tres centímetros mas once metros veintisiete centímetros mas seis metros tres centímetros mas veintidós metros dieciséis centímetros y linderando en toda la extensión con vía planificada de enlace entre via a Barbasquillo y circunvalación. LOTE NUMERO DOS ( AREA 1991.42m2) Frente con treinta y dos metros veintiocho centímetros y vía de circunvalación .atras , con treinta y tres cincuenta y un centímetros y calle publica, costado derecho partiendo de vía de circunvalación hacia el fondo en línea curva con trece metros cero cinco centímetros mas cinco metros noventa y nueve centímetros mas seis metros cincuenta y cuatro centímetros mas ocho metros diecisiete centímetros mas ocho metros ochenta y cuatro centímetros mas diez metros noventa y cinco centímetros mas doce metros cero ocho centímetros mas nueve metros cero seis centímetros y linderando en toda la extensión con vía planificada de enlace entre via a Barbasquillo y circunvalación. Costado izquierdo , partiendo de la vía de circunvalación hacia el fondo con cuarenta y siete metros cuarenta y seis centímetros , de este punto en ángulo de ciento cuarenta y cinco grados hasta topar con el lindero posterior doce metros cincuenta centímetros y linderando con propiedades particulares. LOTE NUMERO TRES ( AREA 1539.50 M2.) frente con veintisiete metros veintitrés centímetros y calle publica.Por atras con veinticuatro metros diecinueve centímetros y área que se reservan a los vendedores, costado derecho con sesenta y un metros ochenta y cuatro centímetros y linderando en toda la extensión con vía planificada de enlace entre vías Barbasquillo y Circunvalacion.Costado izquierdo partiendo de la calle publica en línea inclinada con cuatro metros sesenta y seis centímetros , de este punto hacia la derecha trece metros cuarenta y cuatro centímetros, de aquí hacia el fondo con veintitrés metros noventa y cuatro centímetros, de este punto hacia la izquierda con ocho metros cincuenta y un centímetros, de aquí hacia el fondo con veinte metros dieciocho centímetros , de este punto hacia la derecha con siete metros cero seis centímetros mas diez metros veintinueve centímetros , de este punto hacia el fondo con trece metros ochenta centímetros y linderando en toda la extensión con propiedades particulares. AREA SOBRANTE , 45096-50 m2- area sobrante en donde se incluye lo restante de la Macro Planificación del anteproyecto de urbanización aprobada por esta dirección.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CEDENTE	PINOARGOTTY MORA CARMEN ALICIA	NO DEFINIDO	MANTA
CEDENTE	PINOARGOTTY MORA RAMON GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA
CEDENTE	PINOARGOTTY MORA FRANCISCO ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA
CEDENTE	PINOARGOTTY BATTLE ANAHI	SOLTERO(A)	MANTA
CEDENTE	PINOARGOTTY MORA VICENTE RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA
CEDENTE	PINOARGOTTY BATTLE ANDREA	SOLTERO(A)	MANTA
CESIONARIO	COMPAÑIA CONMANABI	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 2 / 7 ] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: lunes, 14 julio 2003

Número de Inscripción : 1250

Folio Inicial: 7748

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2867

Folio Final : 7760

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 mayo 2003

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

El Sr. Raul Alfredo Cousin Alban, en su calidad de Gerente General de la Compañía Hírerjos S. A., según documentos que se adjunta al Protocolo como habilitante. Compraventa relacionada con los derechos y acciones de Tres lotes de terrenos ubicados en el Barrio Umiña Vía Circunvalacion de la ciudad de Manta .

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA HIRERJOS S.A	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA CONMANABI SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA



**Registro de : COMPRA VENTA**

[3 / 7 ] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes, 29 julio 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 11 julio 0201

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, Remanente de los Derechos y Acciones del terreno que es ta signado como parte del Lote Numero DOS, ubicado en el Barrio UMIÑA Vía Circunvalación de la Parroquia y Cantón Manta Teniendo una superficie total de NOVECIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Número de Inscripción : 1834

Folio Inicial: 46402

Número de Repertorio: 3986

Folio Final : 46420

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COELLO IZQUIERDO MARIA ELOISA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA HIRERJOS S.A	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : DEMANDAS**

[4 / 7 ] DEMANDA Y REFORMA DE DEMANDA

Inscrito el: miércoles, 28 junio 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 junio 2017

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Demanda Aclaración Reforma de Demanda. En la Demanda inicial consta como demandado los Sres. Mario Luis Coello Izquierdo y Sra. Roxana Karina Coello Moreira, posteriormente se aclaró la Demanda y Posteriormente se reformó Demanda en providencia de 28 de Junio del 2017. La Abg. Martha Inés Ganchozo Moncayo en calidad de Notaria Tercera del Cantón Manta. Dr. Tito Nilton Mendoza Guillén en calidad de Notario Público Séptimo del Cantón Manta, Dr. George Moreira Mendoza en calidad de Registrador de la Empresa Pública Municipal del Registro de la Propiedad de Manta E.P. Of. No. 0514-2017.UJCM-13337-2016-01423 Manta, Miércoles 28 de Junio del 2017

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Número de Inscripción : 210

Folio Inicial: 3033

Número de Repertorio: 4295

Folio Final : 3054

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	MOREIRA MENDOZA GEORGE BETHSABE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	COMPAÑIA HIRERJOS S.A		MANTA
DEMANDADO	GANCHOZO MONCAYO MARTHA INES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	COELLO MOREIRA ROXANA KARINA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ORDOÑEZ FERNANDEZ HORACIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MENDOZA GUILLEN TITO NILTON	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	COELLO MOREIRA MARIO LUIS	DIVORCIADO(A)	MANTA

**Registro de : DEMANDAS**

[5 / 7 ] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: lunes, 31 julio 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 julio 2017

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Cancelación de Demanda dentro del Juicio Ordinario No. 13337-2016-01423 Of. No. 0649-2017-UJCM-13337-206-01423 Manta, Jueves 13 de Julio del 2017

Número de Inscripción : 254

Folio Inicial: 3621

Número de Repertorio: 5260

Folio Final : 3639

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	GANCHOZO MONCAYO MARTHA INES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	COMPAÑIA HIRERJOS S.A		MANTA
DEMANDADO	MOREIRA MENDOZA GEORGE BETHSABE		MANTA
DEMANDADO	MENDOZA GUILLEN TITO NILTON	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ORDOÑEZ FERNANDEZ HORACIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	COELLO MOREIRA ROXANA KARINA		MANTA
DEMANDADO	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	COELLO MOREIRA MARIO LUIS	DIVORCIADO(A)	MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[6 / 7 ] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: martes, 10 octubre 2023

Número de Inscripción : 2689

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6378

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 octubre 2023

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Derechos y Acciones de un cuerpo de terreno que esta signado como parte del Lote Numero DOS, ubicado en el Barrio UMIÑA Vía Circunvalación de la Parroquia y Cantón Manta. Área total: 990.89 m2 Comparece el señor Pablo David Andrade Coello en representación de la Compañía AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		MANTA
VENDEDOR	COELLO IZQUIERDO MARIA ELOISA	DIVORCIADO(A)	MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[7 / 7 ] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el: martes, 23 julio 2024

Número de Inscripción : 1751

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4946

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 julio 2024

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD: En virtud de que la Compañía Ac Builderscon Compañía de Responsabilidad Limitada, es propietaria de la totalidad de los derechos y acciones del terreno que esta signado con el lote numero DOS, ubicado en el Barrio Umiña, vía Circunvalación de la Parroquia y Cantón Manta, con una superficie total de NOVECIENTOS NOVENTA METEROS CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS, y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno, del artículo dos mil doscientos doce del Código Civil ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la comunidad hereditaria que existía sobre dicho predio por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado.

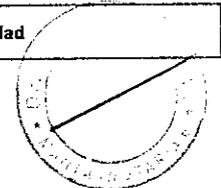
**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:  
COMPRA VENTA

Número de Inscripciones:  
5



DEMANDAS 2  
Total Inscripciones >> 7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.  
Emitido el 2024-10-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24035894 certifico hasta el día 2024-10-23, la Ficha Registral Número: 57102.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad



Página 5/5- Ficha nro 57102

Válido por 30 días, Excepto que  
se diera un traspaso de dominio o  
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 1 6 9 8 7 9 I W X F Z J R



**Razón Social**  
AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA**Número RUC**  
1792803144001**Representante legal**

• ANDRADE COELLO PABLO DAVID

<b>Estado</b> ACTIVO	<b>Régimen</b> GENERAL	
<b>Fecha de registro</b> 18/10/2017	<b>Fecha de actualización</b> 04/06/2024	<b>Inicio de actividades</b> 17/08/2017
<b>Fecha de constitución</b> 17/08/2017	<b>Reinicio de actividades</b> No registra	<b>Cese de actividades</b> No registra
<b>Jurisdicción</b> ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		<b>Obligado a llevar contabilidad</b> SI
<b>Tipo</b> SOCIEDADES	<b>Agente de retención</b> NO	<b>Contribuyente especial</b> NO

**Domicilio tributario****Ubicación geográfica****Provincia:** PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** IÑAQUITO**Dirección****Barrio:** LA CAROLINA **Calle:** AVENIDA SHYRIS **Número:** N333-134 **Intersección:** REPUBLICA DEL SALVADOR **Edificio:** EL LIBERTADOR **Número de oficina:** 504 **Número de piso:** 5 **Referencia:** FRENTE AL MUSEO DE LOS DINOSAURIOS**Medios de contacto****Celular:** 0998378743 **Apartado postal:** 170528 **Email:** pablo-andrade4@hotmail.com**Actividades económicas**

• F41001002 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES

**Establecimientos****Abiertos**

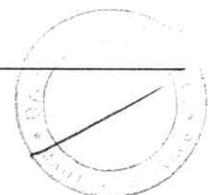
2

**Cerrados**

0

**Obligaciones tributarias**

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI



**Razón Social**  
AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA

**Número RUC**  
1792803144001

**i** Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

## Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1727196706410781  
Fecha y hora de emisión: 24 de septiembre de 2024 11:51  
Dirección IP: 10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.





Quito, 26 de mayo del 2023

Señor  
Pablo David Andrade Coello  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía "AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en su sesión celebrada el jueves 25 de mayo del 2023; tuvo el acierto de reelegirlo y designarlo a usted, para cumplir las funciones de GERENTE, de la Compañía; por el período estatutario de cinco años, de conformidad con el artículo 17, literal a del Estatuto de la Compañía.

Como Gerente tendrá usted la obligación de ejercer la Representación Legal; Judicial y Extra Judicial de la compañía

Las atribuciones y deberes del Gerente constan con el artículo 24 del Estatuto de la escritura pública de la Constitución de la Compañía denominada "AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", celebrada el 04 de agosto del 2017, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Carlos Mosquera Pazmiño, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 3658, de 17 de agosto del 2017.

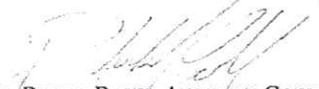
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.  
Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

  
SRA. MARÍA COELLO IZQUIERDO  
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

Quito, 26 de mayo del 2023

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE, de la Compañía "AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", para el cual he sido reelegido.

  
SR. PABLO DAVID ANDRÁDE COELLO  
C.I. 1716398969

Quito, 26 de mayo del 2023

8333112222



TRÁMITE NÚMERO: 26741

\*3338764MCJCWIG\*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	185875
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2023
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9512
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AC BUILDERSCON COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE COELLO PABLO DAVID
IDENTIFICACIÓN	1716398969
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM 3658 2017/08/17 NOT 34 DE 2017/08/04.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2023

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
Registrador Mercantil del Cantón Quito

Página 1 de 1



**COMPROBANTE DE PAGO**



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-27-01-03-000	990.89	\$ 381492.65

Dirección			2024-11-11 08:50:26
UMIÑA VIA CIRCUNVALACION LOTE 2			Nº Título
			753156

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
AC BUILDERSCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .	1792803144001

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ETC. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar	
MEJORAS 2012	2.58	-1.29	1.29	
MEJORAS 2013	17.61	-8.81	8.80	
MEJORAS 2014	18.57	-9.29	9.28	
MEJORAS 2015	0.14	-0.07	0.07	
MEJORAS 2016	1.21	-0.61	0.60	
MEJORAS 2017	27.83	-13.92	13.91	
MEJORAS 2018	29.80	-14.90	14.90	
MEJORAS 2019	13.69	-6.85	6.84	
MEJORAS 2020	117.16	-58.58	58.58	
MEJORAS 2021	45.75	-22.88	22.87	
MEJORAS 2022	6.55	-3.28	3.27	
MEJORAS 2023	10.74	-5.37	5.37	
TASA DE SEGURIDAD	83.21	0.00	83.21	
<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 228.99</b>	
<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 228.99</b>	
<b>SALDO</b>			<b>\$ 0.00</b>	

Fecha de pago: 2024-01-11 08:42:38 - CEDEÑO PACHECO JENNY ASUNCION El lote se encuentra registrado como 3ra edad  
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3379865294080

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



